

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO DE RECTORIA



PARA: Vicerreorías
Direcciones de Escuela
Dirección Asuntos Estudiantiles
Dirección Extensión Universitaria
Oficina de Recursos Humanos
Centro de Planificación y Programación Institucional
Defensoría de los Estudiantes
Federación de Estudiantes

DE: Consejo de Rectoría

FECHA: 19 de octubre, 2023

REF.: CR-2023-2062

Les transcribo el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión No. 2291-2023, Artículo III, inciso 2), celebrada el 16 de octubre del 2023:

CONSIDERANDO:

1. El oficio VA.134-2023 con fecha 28 de setiembre 2023 (REF. 2984-2023) suscrito por la señora Maricruz Corrales Mora, vicerrectora Académica, donde adjunta propuesta del “Calendario Institucional año 2024”, donde se incluye el conograma de grado y posgrado, además las fechas de la entrega del material didáctico para los estudiantes en privación de libertad solicitado por la Federación de estudiantes, señala que el mismo se socializó y fue revisado por las Direcciones de Escuela, DIREXTU y FEUNED.
2. El oficio ORH.2023.151 con fecha 12 de octubre del 2023 (REF. 3162-2023) suscrito por la señora Ana Lorena Carvajal Pérez, jefatura a.i. de la Oficina de Recursos Humanos, donde indica que no se tienen observaciones al cronograma institucional propuesto por la Vicerrectoría Académica.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO DE RECTORIA



SE ACUERDA:

1. Dar por recibido el oficio VA.134-2023 con fecha 28 de setiembre 2023 (REF. 2984-2023) suscrito por la señora Maricruz Corrales Mora, vicerrectora Académica.
2. Aprobar el "Calendario Institucional del año 2024" (REF.2984-2023), que incorpora el cronograma de grado y posgrado. Figura como anexo No. 1 a este acuerdo.



ANEXO 1. Sesión
No.2291-2023 Calen

3. Comunicar este acuerdo a las Vicerrectorías, Direcciones de Escuela, DAES, DIREXTU, al Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI), a la Oficina de Recursos Humanos a la Defensoría de los Estudiantes y a la Federación de Estudiantes, para su conocimiento.
4. Trasladar a la Oficina de Recursos Humanos el calendario institucional aprobado en el punto 2), con el propósito de presentar al 15 de noviembre 2023 la propuesta de calendario de pagos de salarios a las personas profesoras en cada uno de los períodos lectivos aprobados en el calendario 2024.

ACUERDO FIRME

CC. Archivo
Rectoría
Unidad Servicios al Personal

Andrea
CONRE ***